

Casi 98% de los votantes en consulta popular mexicana respondió SI a posible juicio a expresidentes por corrupción

Image not found or type unknown



Fue baja la participación ciudadana

México, 2 ago (RHC) Con el 97.5 por ciento de las actas computadas, el 97.7 por ciento de los participantes respondió que “Sí” en las boletas de la consulta popular sobre expresidentes celebrada el domingo en México, según datos oficiales.

En el sitio web del Instituto Nacional Electoral (INE) puede observarse que tras el cómputo de 55.652 mesas (el 97.5 por ciento de las instaladas), 6.357.350 personas (97.7 por ciento) apoyaron el “sí”, mientras que 99.550 (1.50 por ciento) escribieron que “no”. El resto son boletas nulas.

Este domingo, los mexicanos fueron convocados a participar en la Consulta Popular 2021, la primera que se lleva a cabo en el país, mediante la cual se pretendía enjuiciar a los expresidentes que hayan

incurrido en delitos contra el Estado.

La pregunta formal fue la siguiente: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

De acuerdo con los resultados parciales oficiales, la participación ciudadana asciende a 6.531.750 personas, que corresponde al 6.95 por ciento del padrón electoral.

Para que el resultado de la consulta popular fuera vinculante para las autoridades, de acuerdo con la ley respectiva, se necesitaba que participara el 40 por ciento de la lista nominal. Es decir, 37.411.389 ciudadanos.

Mario Delgado, presidente del partido Morena, al que pertenece el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aseguró en su cuenta de Twitter que el domingo fue "un gran día para nuestra democracia, ganó el Sí y comienza una nueva etapa contra la impunidad en nuestro país en donde las víctimas estarán en el centro".

El clamor de justicia de la gente superó enormemente el NO. ¡Que su voz nunca sea olvidada!", manifestó el dirigente político.

El colectivo que promovió este ejercicio propuso iniciar un proceso para la creación de un tribunal de los pueblos, como un mecanismo que haga justicia a las víctimas de crímenes perpetrados por el Estado mexicano

Ariadna Bahena y Omar García, este último sobreviviente de los hechos en los que desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, dijeron en rueda de prensa que el tribunal de los pueblos sería similar a los que se conformaron para indagar casos como la guerra de Vietnam o la dictadura chilena.

Para tal fin, llamaron a la población, organizaciones civiles y partidos políticos a congregarse el próximo 8 de agosto en el Zócalo de la Ciudad de México, sitio en el que darán detalles del plan de acción correspondiente.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/265804-casi-98-de-los-votantes-en-consulta-popular-mexicana-respondio-si-a-posible-juicio-a-expresidentes-por-corrupcion>



Radio Habana Cuba